

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44370 TARRAGONA

D. Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de declaración del concurso y archivo por insuficiencia de masa dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 411/17.

NIG:43148 47 1 2017 8002412.

Fecha del auto: 12.07.17.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Mediterránea de Excavaciones, Zanjas y Canalizaciones, S.L.U., con domicilio en calle Pau Casals, 2.º-1.ª, 43002 Tarragona (Tarragona), CIF n.º B43712355, representada por el Procurador Ramón Fabregat Ornaque.

Tarragona, 12 de julio de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170055185-1